ACTA U.O.C. N°65/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°13/2016

"ADQUISICÓN DE CAL HIDRATADA – AD REFERENDUM 2017"
(ID N°316.260)

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:30 horas** del día **28 de noviembre del 2016**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A.; sito en las intersecciones de las calles José Berges N°516 c/ San José, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°13/2016 "ADQUISICÓN DE CAL HIDRATADA – AD REFERENDUM 2017"** los siguientes funcionarios: **Abg. Victoria Palacios Castro**, Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones; **Abg. Marcos Aquino,** de la Unidad de Asuntos Legales, de la U.O.C. **y Abg. Jessica Irala Grance**, Técnico Verificador de U.O.C y **Lic. Romilio Alcaraz,** representante de Auditoría Interna de la empresa, en forma conjunta representan a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A).

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.

Asimismo, el acto se realiza de conformidad con el Art. 54° ACTO DE APERTURA del Decreto N°21909/03 que reglamenta la ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*...al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas, y cualquier otro detalle* ***que la Convocante estime apropiado anunciar"***.

En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, **sin entrar al análisis detallado de su contenido**, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Firmas que presentaron ofertas:

1. JUMPER S.A.
2. GREPSA
3. AGREGSA División Minera

En representación de las firmas oferentes se encuentran:

Nº	Oferente	Representante	C.I. Nº
1	JUMPER S.A.	----------	----------
2	GREPSA	Héctor González Ortega	3.036.225
3	AGREGSA División Minera	Rosa María Acosta	4.327.144

Seguidamente se da inicio al acto de apertura de los sobres presentados.

Nº	Razón social	RUC	Formulario de Presentación de Ofertas	Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	DD.JJ Art. 40, Ley 2051/03	Poder del Representante
1	JUMPER S.A	80038114-9	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Constancia SIPE Nº 1430231 ACTIVO fecha 25/11/16
2	GREPSA	80064612-6	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Constancia SIPE 1429786 ACTIVO fecha 23/11/16

Abg. Marcos Aquino
Jefe Unidad Asuntos Legales U.O.C.
Asesoría de la Presidencia - essap

Abg. Jessica Irala Grance
Técnico Verificador
U.O.C. ESSAP S.A.

Abg. Victoria Palacios Castro
U.O.C.
ESSAP S.A.

Lic. Romilio Alcaraz
Auditor
essap sa

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A
Itauguá - Paraguay
Telefax: 0228-639090

3	AGREGSA División Minera	80048691-9	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Constancia SIPE 1429474 ACTIVO fecha 22/11/16

Así mismo, se establece el siguiente cuadro de precio con la propuesta presentada POR EL TOTAL:

Nº	Razón social	ADQUISICIÓN DE CAL HIDRATADA– AD REFERENDÚM 2017
1	JUMPER S.A	Gs. 3.168.000.000
2	GREPSA	Gs. 3.484.800.000
3	AGREGSA División Minera	Gs. 2.926.440.000

En el presente Acto no se visualiza la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas de la Empresa JUMPER S.A.

Sin otras observaciones que agregar se da por terminado el Acto siendo las **09:50 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los funcionarios designados y los representantes de los oferentes presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.

Abg. Marcos Aquino
Unidad de Asuntos Legales U.O.C

Lic. Romilio Alcaraz
Auditor

Abg. Jessica Irala Grance
Técnico Verificador U.O.C

Abg. Victoria Palacios Castro
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.
Itauguá - Paraguay
Telefax: 0228-6390